

Copia

1009502



Circular N. 5. - San Fernando, Octubre 6 de 1818.
Ala el presente me he por una cédula en la pro-
vincia de mi mando por la conservación de los
caminos qe la atraviesan en todas direcciones
persuadido como estoi de la necesidad de pre-
stales una atención constante i un empeño
eficaz, debo acordar a V. sobre ellos una recomen-
dación especial. La agricultura en Cochaba-
mba, es su principal i casi única industria,
i por esta razón, es forzoso qe la Autoridad
local de dispensarla, por todos los medios
qe esten a su alcance, un favor singular, i
juzgo qe el mas eficaz es presentarle via
fáciles i respetadas qe en ningun tiempo
puedan impedir la exportación de sus pro-
ductos.

Lejas graves i casi diarias i acusaciones
dirijidas a la autoridad se dejan oir de con-
tinuo por el abandono i mal estado de
los caminos; i para prevenir unas i otras voi
a acordar a V. varias indicaciones a este respecto
qe le servirán para formular otras tan-
tas ordenes qe cuidara de darles el mas pto.
cumplimiento.

Primeramente. Una de las causas mas inmedia-
tas de la descompostura de los caminos son
los derrames de los regadíos qe se volcan a ellos
por los vecinos, a causa de no tener abiertas las
cajas, qe previene la ley, en aquella parte de
sus propiedades qe distindan con ellos. En
esta virtud, puede ordenar a los vecinos qe a-
bran sajas con la anchura i proporción.

[Circular], No.5, 1847 Octubre 6, San Fernando [manuscrito]

Secretario Agapito Vallejo.

Libros y documentos

AUTORÍA

Chile. Intendencia de Colchagua

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Circular], No.5, 1847 Octubre 6, San Fernando [manuscrito] Secretario Agapito Vallejo. 3 h. ; 32 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa